



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CAPITANEJO,
SANTANDER
ESTADO N° 121

PARA VISUALIZAR LA PROVIDENCIA NOTIFICADA, HAGA CLICK EN EL NUMERO DE RADICACION.

N° RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ASUNTO	FECHA AUTO
2021-00097	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HERNANDO DELGADO PEREZ	UNO	ORDENA REPETIR CITATORIO	25/11/2021
2021-00101	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ELSA PRADA RUIZ	UNO	PONE EN CONOCIMIENTO	25/11/2021
2021-00112	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	RAUL ROSAS SANDOVAL	UNO	ORDENA REPETIR CICLO DE NOTIFICACIÓN	25/11/2021
2021-00138	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AURA LILIA NIÑO MURILLO	UNO	ORDENA REPETIR CITATORIO	25/11/2021
2021-00148	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDWIN BARAJAS SANCHEZ	UNO	CORRIGE MANDAMIENTO	25/11/2021
2021-00157	PERTENENCIA	MARIA GISSELA SEPULVEDA VALBUENA	PERSONAS INDETERMINADAS	UNO	INADMITE DEMANDA	25/11/2021

Las providencias relativas a las medidas cautelares, por tener reserva de conformidad con el inciso 2, art. 9 Decreto Legislativo 806 de 2020, no se notifican a la parte demandada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G. del P. y para **NOTIFICAR A LAS PARTES** de estas decisiones, se fija este estado a las 8 de la mañana (8: 00 a.m.) de hoy 26 de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

NÉSTOR IVÁN GARZÓN CUEVAS
SECRETARIO